

#LORETTA  
ORTIZ

PG

## 'NUEVO TRIBUNAL EVITARÁ LA CORRUPCIÓN'

FOTO: AZUL OLVERA



#LORETTAORTIZ

# Van contra impunidad

## LOS JUZGADORES SE DEBEN A CIUDADANÍA Y NO A PARTIDOS, DICE

**POR DIANA MARTÍNEZ**

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La ministra Loretta Ortiz aseguró que con la implementación de la reforma judicial cualquier procedimiento deberá ser atendido en máximo seis meses, y si excede este plazo, pasará a manos del Tribunal de Disciplina Judicial para que se justifique la tardanza.

"Si dura más de seis meses entonces, en esa situación puede llamar la atención, se va a crear un Tribunal de Disciplina y éste le va a pedir al

ministro, juez o magistrado que diga por qué razones se ha tardado más, es decir, tiene que justificar", señaló la integrante de la Suprema Corte en entrevista con Alejandro Cacho para **Heraldo TV**.

Ortiz destacó que este tribunal trabajará para que no haya casos con impunidad, corrupción o tráfico de influencias, pues tendrá "dientes" para evitarlo.

Dijo que, con la reforma, los juzgadores se van a deber a la ciudadanía y no a partidos políticos ni a intereses. Aseguró que lo más importante es apoyar el derecho a la justicia y eso se hará con las elecciones del PJ, en las que decidirá la ciudadanía; y se busca aumentar la asistencia jurídica gratuita en todas las materias a través de la defensoría pública. ●

3

MINISTRAS  
BUSCAN QUE  
COMITÉ DE  
EVALUACIÓN  
SIGA PROCE-  
SO DE PJ.



FOTO: AZUL OLVERA

• **CONVERSA.** La ministra de la SCJN, en entrevista con Alejandro Cacho.